

La incertidumbre económica recorta las ayudas al autoempleo

● En la convocatoria de la Concejalía de Juventud de 2023 se han presentado un 25% menos de solicitudes que en el ejercicio anterior ● Se ha repartido 91.000 euros del total de 110.000 disponibles

N. ESCRIBANO BURGOS

La última convocatoria de ayudas al autoempleo de 2023, que gestiona la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Burgos, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, deja luces y sombras. Quizá ha sido un ejercicio complicado para el emprendimiento por la incertidumbre económica por cuestiones como la subida de precios y los elevados tipos de interés, que complican endeudarse ante una nueva inversión.

La parte positiva es la de los 69 beneficiados que se repartirán un presupuesto de muy cercano a los 91.000 euros en ayudas que les han servido para echar a andar un proyecto empresarial en la capital burgalesa.

En el lado negativo está que no se ha logrado repartir todo el crédito disponible, hasta 110.000 euros con cargo al presupuesto de 2023, y las 28 solicitudes inadmitidas por incumplir algún requisito en las bases y que, por tanto, se han quedado sin subvención municipal.

Entre el número de beneficiarios y las personas que se han quedado fuera, en esta convocatoria, que se resolvía el pasado diciembre, han participado 97 emprendedores jóvenes y no tan jóvenes, un 25% menos que en la edición de 2022, cuando sí se consiguió repartir todo el crédito asignado a estas ayudas.

Con más participación, hasta 130 solicitantes en 2022, el número de beneficiarios fue mayor que en la última, con 93 ayudas concedidas y 37 no admitidas. A la vista de estos datos, se ve que el número de denegaciones también fue alto el pasado ejercicio y es que son muchos los que se presentan y luego no completan la documentación requerida por los técnicos de Juventud, lo que provoca que el procedimiento decaiga. Otros tantos no cumplen con alguno de los requisitos formulados en las bases y, en este caso, no hay posibilidad de corregir la solicitud, como si sería posible en la anterior causa de inadmisión.

La cuantía media de las ayudas recibidas es algo más alta que en la cita de 2022, al pasar de 1.100 euros de media a 1.313. Sin embargo, las



Vista de la calle Laín Calvo, una de las más comerciales. SANTI OTERO

cuantías, que ya tienen orden de pago por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, son muy variadas. Desde los apenas 65 euros hasta los 3.000 euros que recibirán algunos de los empresarios que han accedido a las ayudas, según la información facilitada por el edil de Juventud y vicecalde, Fernando Martínez-Acitores (Vox).

69

Beneficiarios. En la convocatoria de 2023 se repartirán ayudas para montar este número de negocios.

En relación con las actividades para las que se ha solicitado ayuda, se puede decir que hay de todo tipo, desde comercios de óptica, bares, hasta

actividades de construcción, gráficas, estética y también clínicas dentales y emprendedores digitales.

Esta es una ayuda económica inicial que viene bien en un momento en el que los gastos se acumulan y se multiplican. Así, por ejemplo, el dinero concedido se puede destinar a cuotas de cotización a la Seguridad Social, al alta de colegiación (hasta 1.000 euros), al alquiler de un local, a gastos de publicidad superiores a 100 euros, a gastos notariales, a prevención de riesgos, al registro de patentes y marcas y a las licencias municipales para la realización de la actividad. En el caso de emprendedores digitales, se contempla financiar las suscripciones periódicas a aplicaciones informáticas hasta un máximo de 2.000 euros.

En las bases de 2023 se permitía presentarse a personas físicas o jurídicas que hubieran comenzado una actividad económica por cuenta pro-

pia entre el 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

Esta es una línea de ayudas interesante para todos los grupos de edad que en un momento dado estén interesados en buscar una salida profesional en el mundo de los autónomos. Y es por ello que se abrió la participación a los jóvenes, pero también a mayores de 35 años ya que la crisis sanitaria de 2020 sacudió a todos los sectores de la población.

Para este ejercicio de 2024 la previsión del área municipal de Juventud es mantener la partida económica de 110.000 euros, como corrobora la presidenta de la Gerencia de Servicios Sociales, Andrea Ballesteros.

OTRAS AYUDAS

La ayuda al autoempleo es una de las principales líneas de subvenciones con las que cuenta el área de Juventud por su cuantía económica, pero no es la única. Así, cuentan con con-

vocatorias para asociaciones juveniles y grupos de jóvenes, que cuenta con un presupuesto de 78.500 euros, y las de grupos musicales juveniles que se pueden repartir hasta 12.500 euros anuales.

Todas ellas se resolvieron también el pasado diciembre. Las 14 asociaciones juveniles que se presentaron se repartirán la cantidad de 60.485 euros, con cuantías que oscilan entre los 1.200 euros y los 5.120. Están representados colectivos como Cruz Roja Juventud, Erasmus Student Association, OJE Burgos o la Asociación de Exploradores. Otros casi 12.000 euros se destinan a la adquisición de equipamiento para los mismos colectivos.

En el caso de las ayudas para grupos musicales, en 2023 han accedido 7 grupos que se repartirán 7.500 euros en la modalidad de equipamiento, mientras que otros 600 euros van para la modalidad grabación.